

**CONVOCATORIA DE OPERADORES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOCAL DE EVALUACIÓN  
(CONCURSO PÚBLICO PARA EL ASCENSO DE ESCALA 2023)**

**1. REQUISITOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO CONVOCADO: VER ANEXO 1**

**2. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA Y SELECCIÓN**

N°	Actividad	Fechas
<b>Etapa 1</b>	Registro de postulaciones a través de la página web: <a href="http://181.176.211.192:89/postulacionascenso2023/">http://181.176.211.192:89/postulacionascenso2023/</a>	Del 21 al <b>30</b> de setiembre de 2023
<b>Etapa 2</b>	Presentación del expediente de postulación	Del 22 de setiembre al <b>03 de octubre de 2023</b> , en el horario de 09:00 a 18:00 horas de lunes a sábado; a excepción de domingos y feriados, que el horario de atención será de 09:00 a 13:00 horas
	Evaluación Curricular	Del 22 de setiembre al <b>06 de octubre</b> de 2023
	Publicación de la relación preliminar de seleccionados <sup>(1)</sup>	<b>27</b> de octubre 2023

<sup>(1)</sup> Sin perjuicio de lo publicado, la Oficina de Logística será quien determine el cumplimiento de los requisitos e impedimentos que pueda tener el seleccionado y según ello procederá o no con la contratación.

**3. CARGOS Y VACANTES**

**Cargo:** OPERADOR DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOCAL DE EVALUACIÓN

**N° de Plazas requeridas:** Cuatrocientos sesenta y tres (463)

N°	Sede operativa	Operador de mantenimiento preventivo de local de evaluación
	<b>Totales</b>	<b>463</b>
1	AMAZONAS-BAGUA GRANDE	6
2	AMAZONAS-CHACHAPOYAS	6
3	ÁNCASH-CHIMBOTE	11
4	ÁNCASH-HUARAZ	15
5	APURÍMAC-ABANCAY	6
6	APURÍMAC-ANDAHUAYLAS	6
7	AREQUIPA	19
8	AYACUCHO-HUAMANGA	12
9	AYACUCHO-PUQUIO	4
10	CAJAMARCA-CAJAMARCA	18
11	CAJAMARCA-JAÉN	11
12	CALLAO	11
13	CUSCO-CUSCO	19
14	CUSCO-LA CONVENCION	4
15	HUANCAVELICA	6
16	HUÁNUCO	13
17	ICA	15
18	JUNÍN	27
19	LA LIBERTAD	27
20	LAMBAYEQUE	22
21	LIMA METROPOLITANA-CENTRO	27
22	LIMA METROPOLITANA-NORTE	20
23	LIMA METROPOLITANA-SUR	15

Nº	Sede operativa	Operador de mantenimiento preventivo de local de evaluación
24	LIMA PROVINCIAS-CAÑETE	9
25	LIMA PROVINCIAS-HUACHO	9
26	LORETO-IQUITOS	15
27	LORETO-YURIMAGUAS	4
28	MADRE DE DIOS	4
29	MOQUEGUA	4
30	PASCO	4
31	PIURA	20
32	PUNO-JULIACA	15
33	PUNO-PUNO	11
34	SAN MARTÍN-MOYOBAMBA	9
35	SAN MARTÍN-TARAPOTO	13
36	TACNA	6
37	TUMBES	9
38	UCAYALI-PUCALLPA	11

#### 4. ASPECTOS ECONÓMICOS

El monto total del contrato será asignado de la manera siguiente:

**Operador de mantenimiento:** S/ 270.00 (Doscientos setenta con 00/100 soles), a pagarse en una sola armada. El contratista podrá recibir dicho pago, siempre y cuando cumpla con las condiciones del servicio. El monto total incluye:

- Honorario de S/ 180.00 por un (01) día previo al simulacro, un (01) día de simulacro y un (01) día de aplicación. Total de tres (03) días.
- Movilidad local de S/. 40.00.
- Dotación de materiales e insumos por S/ 50.00 soles, los cuales serán detallados luego de ser seleccionado.

**En caso el contratista no asista a alguna de las actividades previstas en el servicio, la Entidad no generará ningún tipo de pago al contratista.**

#### 5. INDICACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN

La presentación de los documentos debe realizarse en un folder manila, en el siguiente orden:

- 5.1. Hoja de vida impreso (descargado del aplicativo de inscripción)
- 5.2. Oferta económica impresa (descargado del aplicativo de inscripción)
- 5.3. Declaración jurada para la contratación de servicios prestados por terceros impresa (descargado del aplicativo de inscripción)
- 5.4. Fotocopia del DNI vigente (legible)
- 5.5. Fotocopia del documento que sustenta la formación requerida.
- 5.6. Fotocopia de las constancias que acrediten la experiencia laboral (ordenadas por fecha desde la más reciente a la más antigua)
- 5.7. Consulta RUC (en la cual se debe evidenciar: Estado del Contribuyente "Activo" y Condición del Contribuyente "Habido")

#### 6. LUGAR DE PRESENTACIÓN Y RECOJO DE EXPEDIENTES DE POSTULACIÓN

Después de registrar su inscripción, deberá llevar su expediente de postulación a la sede operativa a la que postula de acuerdo al cuadro siguiente:

SEDE OPERATIVA(*)	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCION	REFERENCIA
AMAZONAS-BAGUA GRANDE	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	JR. SAN MARTÍN N° 484	AL FRENTE DE LA CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO RAÍZ
AMAZONAS-CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	JR. JUNÍN N° 950	AL FRENTE DE LA IE N° 001 "NIÑO JESÚS DE PRAGA"

SEDE OPERATIVA(*)	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCION	REFERENCIA
ÁNCASH-CHIMBOTE	SANTA	CHIMBOTE	AV. FRANCISCO BOLOGNESI 373	AL COSTADO DE LA CAJA AREQUIPA Y A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS DE CHIMBOTE
ÁNCASH-HUARAZ	HUARAZ	HUARAZ	JR. FEDERICO SAL Y ROSAS N° 454	A MEDIA CUADRA DEL HOTEL "EL TUMI"
APURÍMAC-ABANCAY	ABANCAY	ABANCAY	AV. CIRCUNVALACIÓN N° 1737 - URB. PATIBAMBA BAJA	AL COSTADO DE LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DE APURÍMAC
APURÍMAC-ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	JR. RAMÓN CASTILLA N° 482	AL COSTADO DE LA PANADERÍA "DON PANCHITO"
AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	URB. ALBORADA MZ E LT 41	A MEDIA CUADRA DE LA IE CUNA JARDÍN UNSA ÁREA SOCIALES
AYACUCHO-HUAMANGA	HUAMANGA	AYACUCHO	JR. LIBERTAD N° 640	A MEDIA CUADRA DE LA IE "MARÍA PARADO DE BELLIDO"
AYACUCHO-PUQUIO	LUCANAS	PUQUIO	JR. LIMA N° 201	AL FRENTE DE LA SEDE DE LA SUNARP DE PUQUIO
CAJAMARCA-CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	JR. LOS PINOS N° 1166	A LA ALTURA DEL CRUCE DE LA VÍA QUE DIRIGE A LA LOCALIDAD DE SANTA BÁRBARA, EX LOCAL DE LA UGEL CAJAMARCA
CAJAMARCA-JAÉN	JAÉN	JAÉN	PASAJE INTI RAYMI N° 110	A UNA CUADRA DEL ESTADIO "VÍCTOR MONTOYA SEGURA"
CALLAO	CALLAO	BELLAVISTA	AV. ÓSCAR R. BENAVIDES N° 4662, URB. SAN JOSÉ	A 2 CUADRAS DEL CRUCE DE LA AV. ELMER FAUCETT CON LA AV. ÓSCAR R. BENAVIDES
CUSCO-CUSCO	CUSCO	CUSCO	AV. PARDO 713-B	A MEDIA CUADRA DE LA SEDE DE SERPOST CUSCO
CUSCO-LA CONVENCION	LA CONVENCION	SANTA ANA	JR. MARTÍN PÍO CONCHA N° 151	A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	MALECÓN VIRGEN DE LA CANDELARIA N° 250	A 20 METROS DE LA COMISARÍA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ-TURISMO
HUÁNUCO	HUANUCO	HUANUCO	JR. 28 DE JULIO N° 478	A MEDIA CUADRA DE LA EMPRESA "GM INTERNACIONAL"
ICA	ICA	ICA	AV. CUTERVO MZ.A - 4, LT. 9 - URB. SAN ISIDRO	AL FRENTE DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS "SALVADORA N° 22"
JUNÍN	HUANCAYO	HUANCAYO	AVENIDA GIRÁLDEZ N° 875	AL FRENTE DE LA RED DE SALUD DEL VALLE DEL MANTARO Y A MEDIA CUADRA DEL OBELISCO DE LA AV. GIRÁLDEZ
LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	CALLE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS N° 391 - URB. SAN ANDRÉS	A ESPALDA DE LA SUCAMEC DE TRUJILLO
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	CALLE LOS TUMBOS N° 159 URB. SANTA VICTORIA	A UNA CUADRA DE LA SEDE DE INDECOPI DE CHICLAYO
LIMA METROPOLITANA-CENTRO	LIMA	PUEBLO LIBRE	AV. RÍO GRANDE N° 243	A DOS CUADRAS DE LA IE "ELVIRA GARCÍA Y GARCÍA"
LIMA METROPOLITANA-NORTE	LIMA	LOS OLIVOS	JR. LA CONFRATERNIDAD N° 684 URB. PRO	AL FRENTE DE LA PLAZA CÍVICA DE LA URBANIZACIÓN PRO, A MEDIA CUADRA DE LA COMISARÍA DE LA URBANIZACIÓN PRO
LIMA METROPOLITANA-SUR	LIMA	SURCO	AV. TOMÁS MARSANO N° 4030 - 4036	A MEDIA CUADRA DEL CRUCE DE LA AV. SURCO Y AV. TOMÁS MARSANO Y AL COSTADO DEL GRIFO PRIMAX DE LA AV. SURCO

SEDE OPERATIVA(*)	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCION	REFERENCIA
LIMA PROVINCIAS-CAÑETE	CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	JR. CARLOS SUTTON MZ G LOTE 1, URB. SAN ISIDRO LABRADOR	A UNA CUADRA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE CAÑETE
LIMA PROVINCIAS-HUACHO	HUAURA	HUACHO	AV. MERCEDES INDACOCHEA N° 208	A UNA CUADRA DE LA SEDE DEL PODER JUDICIAL Y FRENTE A LA IGLESIA DE LOS MORMONES
LORETO-IQUITOS	MAYNAS	IQUITOS	CALLE FRANCISCO GARCÍA SAENZ N° 356 - 2DO PISO	A MEDIA CUADRA DEL CENTRO HEMODADOR DE LA CIUDAD DE LORETO (ENTRE JIRÓN ARICA Y JIRÓN AGUIRRE)
LORETO-YURIMAGUAS	ALTO AMAZONAS	YURIMAGUAS	CALLE JOSÉ RIERA N° 339	A DOS CUADRAS DEL MERCADO CENTRAL DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	AV. LEÓN VELARDE N° 1244, SEGUNDO PISO	AL FRENTE DEL HOSPITAL "SANTA ROSA"
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	CALLE CALLAO N° 320, 2DO PISO	A MEDIA CUADRA DE LA COMISARÍA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ DE MOQUEGUA
PASCO	PASCO	YANACANCHA	JR. JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI N° 409, SAN JUAN	A LA ESPALDA DE LA IE. "MARÍA PARADO DE BELLIDO"
PIURA	PIURA	PIURA	CALLE LIBERTAD N° 214	A UNA CUADRA DEL EX TEATRO MUNICIPAL
PUNO-JULIACA	SAN ROMAN	JULIACA	JR. 4 DE NOVIEMBRE N° 462, URB LA RINCONADA	A MEDIA CUADRA DEL EX LOCAL DE LA SEDE DE LA SUNARP DE JULIACA
PUNO-PUNO	PUNO	PUNO	JR. CHUCUITO N° 175	A DOS CUADRAS DEL LOCAL DE TELEFÓNICA
SAN MARTÍN-MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	JR. VARACADILLO N° 384	A UNA CUADRA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN-DRE SAN MARTÍN
SAN MARTÍN-TARAPOTO	SAN MARTÍN	TARAPOTO	JR. SAN PABLO DE LA CRUZ N° 366	AL FRENTE DE LA UGEL SAN MARTÍN
TACNA	TACNA	TACNA	AGRUPACIÓN DE VIVIENDA JOSÉ ROSA ARA III ETAPA CALLE LIBRA MZ. D LTE. 9	A LA ESPALDA DE LA I.E. "CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN"
TUMBES	TUMBES	TUMBES	CALLE BOLÍVAR N° 424 - 1ER PISO	A UNA CUADRA DE LA DRE TUMBES Y EL EX INSTITUTO "MODERN SYSTEMS"
UCAYALI-PUCALLPA	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	JR. ADOLFO MOREY N° 548	A LA ESPALDA DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE "EMAPACOPSA"

(\*)En el caso de las sedes de Lima Metropolitana, los distritos considerados para cada sede operativa son:

**Lima Metropolitana – Norte.** Comprende los distritos de: Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, San Martín de Porres, Rímac, Ancón, Santa Rosa y Puente Piedra.

**Lima Metropolitana – Centro.** Comprende los distritos de: Cercado, Breña Jesús María, Lince, Pueblo Libre, Magdalena, San Miguel, San Isidro, Miraflores, La Victoria, San Luis, San Juan de Lurigancho

**Lima Metropolitana – Sur.** Comprende los distritos de: Barranco, Chorrillos, Surquillo, San Borja, San Anita, Ate, El Agustino, San Juan de Miraflores, La Molina, Santiago de Surco, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Chaclacayo, Cieneguilla, Lurigancho, Lurín, Pachacamac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo y Santa María del Mar.

**El recojo de los expedientes presentados será del 05 al 12 de diciembre de 2023 en las mismas sedes operativas. En caso de no realizar el recojo de su curriculum en el plazo establecido, se procederá a la destrucción de los documentos, puesto que el expediente que se utiliza para la contratación, es subido en el aplicativo de registro de postulaciones.**

## 7. ASIGNACIÓN DE CARGO

La asignación de personal al cargo de Operador de mantenimiento preventivo del local de evaluación se realizará hasta cubrir las vacantes establecidas para cada Sede Operativa, de acuerdo a los resultados de la valoración curricular

## 8. CRITERIOS DE SELECCIÓN

- 8.1. Se considerará a las personas que se encuentran registrados en el sistema, siempre que hayan presentado su expediente de postulación en la sede operativa en el plazo establecido en el cronograma y cumplen con el perfil solicitado, hasta completar la meta a contratar.
- 8.2. Para la revisión curricular, se tendrá en consideración los siguientes criterios:

CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO
<b>1. EXPERIENCIA EN SERVICIOS RELACIONADOS A LA LIMPIEZA Y/O MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE LOCALES.</b>	
De 25 a más meses	5
De 13 a 24 meses	4
De 07 a 12 meses	3
De 03 a 06 meses	2
01 a 03 meses	1

- Adicionalmente, para la selección de postulantes, se tendrá en cuenta el máximo grado alcanzado (egresado, titulado técnico, bachiller, titulado universitario, magister, doctor).

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LOCACIÓN**

1	Área Usuaría:	Dirección de Evaluación Docente	Unidad Ejecutora:	026	
2	Denominación del Servicio	<b>Operador de mantenimiento preventivo de local de evaluación.</b>			
3	Objetivo de la contratación:	Contar con los servicios de mantenimiento preventivo para el adecuado acondicionamiento de los ambientes de los locales de evaluación, para el uso de los mismos por parte de los profesores postulantes, en el marco de la aplicación de la prueba nacional para el Concurso Público de Ascenso de Escala Magisterial 2023.			
4	Descripción del servicio a realizar:	1. Realizar el mantenimiento de los ambientes y los bienes del local de evaluación asignado, el día 01 de diciembre de 2023 (previo al simulacro) y el día 02 de diciembre de 2023 (día del simulacro), ejecutando las acciones preventivas que permitan la conservación de su buen estado, en el horario que será comunicado por los responsables de la sede operativa.			
		2. Realizar el mantenimiento de los ambientes y los bienes del local de evaluación asignado, el día 03 de diciembre de 2023 (aplicación de la prueba nacional), ejecutando las acciones preventivas que permitan la conservación de su buen estado para la fecha de aplicación, en el horario que será comunicado por los responsables de la sede operativa.			
		3. Apoyar al personal del local de evaluación en la ubicación/reubicación de los bienes muebles, materiales y otros objetos de tal manera de mantener el orden en el mismo.			
		4. Realizar la verificación y mantenimiento de los ambientes de servicio del local de evaluación, alertando oportunamente sobre las incidencias o averías ocurridas, siempre que sea posible, y apoyando con una solución inmediata.			
5	Perfil del contratista:	Formación Básica - Especialidad	<b>Secundaria completa</b>		
6	Plazo de ejecución del servicio:	El total del servicio en DIAS CALENDARIO es de:	3	días	
		<b>Nota: Los tres (03) días luego de haber sido seleccionado corresponden a un (01) previo al día del simulacro, un (01) día de simulacro y un (01) día de aplicación.</b>			
7	Asignación de cargo:	La asignación de personal al cargo de Operador de mantenimiento preventivo del local de evaluación, se realizará en estricto orden de mérito, hasta cubrir las vacantes establecidas para cada Sede, de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación curricular.			
8	Aspectos económicos:	<p>El monto total del contrato: S/ 270.00 (Doscientos setenta con 00/100 soles), a pagarse en una sola armada. El contratista podrá recibir dicho pago, siempre y cuando cumpla con las condiciones del servicio. El monto total incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Honorario de S/ 180.00 por un (01) día previo al simulacro, un (01) día de simulacro y un (01) día de aplicación. Total de tres (03) días.</li> <li>Movilidad local de S/, 40.00.</li> <li>Dotación de materiales e insumos por S/ 50.00 soles, los cuales serán detallados luego de ser seleccionado.</li> </ul> <p><b>En caso el contratista no asista a alguna de las actividades previstas en el servicio durante el día de la aplicación, en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la Entidad no generará ningún tipo de pago al contratista.</b></p>			
9	Modalidad de prestación del Servicio:	<b>Presencial</b>			
10	Lugar donde se prestará el servicio:	Sede	<b>SEDE OPERATIVA A LA QUE POSTULA</b>		
11	Condiciones y modalidad de pago:	<ul style="list-style-type: none"> <li>El costo total del servicio incluye todos los impuestos de ley, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el mismo.</li> <li><b>La conformidad deberá ser emitida dentro de un plazo máximo de un (01) día de culminada la aplicación de la prueba nacional y de presentado el recibo por honorarios.</b></li> <li><b>El pago deberá efectuarse dentro de un plazo máximo de diez (10) días de emitida la conformidad.</b></li> </ul> <p><b>En caso el contratista no asista a alguna de las actividades previstas en el servicio durante el día de la aplicación, en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la Entidad no generará ningún tipo de pago al contratista.</b></p>			
		Área usuaria:			Dirección de Evaluación Docente
		Carga del responsable que dará la conformidad (nivel jerárquico mínimo desde Jefe/Director de Oficina)		Director(a) de la Dirección de Evaluación Docente	
13	Plazo máximo de responsabilidad del contratista:	El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados por un plazo no menor de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.			
14	Otras condiciones adicionales u observaciones:	<p>El locador de servicios a ser contratado deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Obligatoriedad de garantizar la seguridad y confidencialidad de la información relacionada a la aplicación de la prueba nacional.</li> <li>Disposición para efectuar las actividades que demanda el operativo, durante la duración del servicio.</li> <li>Residente en la sede que le corresponda.</li> <li>No tener impedimento para contratar con el Estado.</li> <li>No ser postulante al concurso de evaluación docente, materia de del presente servicio.</li> <li>No ser docente de Educación Básica del sector público, con nombramiento o contrato vigente.</li> <li>No tener contrato vigente con alguna entidad del estado (D.L. N° 276, D.L. N° 728, D.L. N° 1057 (CAS) o Ley N° 30057 (Ley SERVIR).</li> <li>No contar con Orden de Servicio vigente en el Minedu.</li> <li>Preferentemente no tener parentesco o afinidad con profesores postulantes a los concursos de Evaluación Docente convocados en 2023, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, lo cual será registrado mediante declaración jurada.</li> <li>Contar con RUC (Estado del Contribuyente "Activo" y Condición del Contribuyente "Habido")</li> </ul>			

Firmado digitalmente por  
**SYLVIA AMELIA ADELA LANDEO AGUILAR**  
 Coordinadora de Operaciones  
 Amelia Adela FAU 20131370998  
 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 27/10/2023 14:54:03-0500

Firmado digitalmente por  
**ELOY ALFREDO CANTORAL LICLA**  
 Director (e) de la Dirección de Evaluación Docente

Firmado digitalmente por:  
**CANTORAL LICLA Eloy**  
 Alfredo FAU 20131370998 hard  
 Motivo: Por encargo  
 Fecha: 27/10/2023 16:44:37-0500

